

Caso «La Cuca»: ¿Por qué se vincula a Tonka Tomicic con Luis Hermosilla tras revelación de chats?

El Ciudadano · 27 de agosto de 2024

El abogado que se desempeñaba como defensa de la exanimadora habría enviado mensajes que revelarían una solicitud de información respecto de una empresa de Tomicic al Servicio de Impuestos Internos.



Durante la tercera audiencia de formalización por el Caso Audios, el Ministerio Público completó la presentación de los antecedentes en contra de los imputados y reveló un dato crucial que vincula a la animadora Tonka Tomicic, quien también está siendo investigada en el Caso Relojes y Caso Cuca. Según lo expuesto, esta conexión se establecería principalmente a través del abogado Luis Hermosilla, acusado en esta causa por delitos tributarios, soborno y lavado de activos.

Pero, ¿Cuál es la relación de Tonka Tomicic con el caso?

El pasado viernes 23 de agosto, Fiscalía concluyó la presentación de sus argumentos en contra de los acusados, solicitando la medida cautelar de prisión preventiva. En este contexto, y tras la revelación de conversaciones que podrían ser determinantes en la caída de Hermosilla, que se dio a conocer un movimiento del abogado que involucró a Tomicic.

Específicamente, se informó que Hermosilla actuaba como abogado de la famosa figura televisiva, y que habría solicitado información sobre una empresa de Tomicic a través de Villalobos y sus contactos en el Servicio Impuestos Internos (SII) y la Tesorería General de la República (TGR).

En las conversaciones mostradas por el Ministerio Público, se revelaron que el imputado envió una imagen de un depósito junto con el asunto de “Mensaje de TT”, que se comprobó hacía referencia a la modelo televisiva. A partir de esta comunicación Villalobos habría respondido solicitando la clave del SII de Diamonsd, empresa vinculada a Tonka Tomicic.

Según los antecedentes del caso, Tomicic transfirió 41 millones de pesos a Leonarda Villalobos, esto ya que, en 2021, la entonces empresaria gastronómica Gladys González Nuñez, conocida por las parrilladas “La Cuca”, demandó a la animadora por el no pago de un cheque por \$180 millones, mientras que Villalobos representaba a La Cuca en esta causa.

“Como es de público conocimiento, mantuve un litigio judicial con la Sra. Gladys González Núñez”, señaló Tomicic el pasado viernes, añadiendo que “ese juicio civil terminó mediante transacción suscrita por escritura pública de fecha 16 de diciembre de 2021”.

Agregando, además, que “La Cuca”, fue representada por la abogada Leonarda Villalobos, y que “en virtud de ese acuerdo, me obligué a pagar a doña Gladys González una determinada suma de dinero, conviniéndose el servicio de esa obligación en cuotas”.

Lo anterior, luego de que la carpeta investigativa del Caso Hermosilla señalaba que la animadora había realizado 18 transferencias a la abogada Villalobos, por un total de 41,3 millones de pesos. En dicha carpeta no identificaban los motivos de las transferencias.

Fuente: El Ciudadano